

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE DE PARTIDA PRESUPUESTAL: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

NÚMERO DE CONTRATO: DAS/58/2023

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 13/DICIEMBRE/2023

FECHA DEL CONTRATO: 14/DICIEMBRE/2023

CLAVE: 13-01-05

PARTIDA: 3551

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS FISCALES 2023 INGRESOS PROPIOS

NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA GLOBAL Y ESPECÍFICA:

SH/0047-GH/2023

SH/CPP/DGPGP/2260-YQ/2023

NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO ADJUDICADO:
DISTRIBUIDORA UGARTECHEA S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

OBJETIVO: REPARAR Y DAR MANTENIMIENTO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS AMBIENTALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ASÍ COMO ATENDER DE MANERA OPORTUNA, LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES SUSCITADAS EN EL ESTADO DE MORELOS.

FUNDAMENTO LEGAL:

- LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MORELOS.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024 EJE RECTOR 5.
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

JUSTIFICACIÓN: DERIVADO DE LA SATURACIÓN QUE EN OCASIONES PRESENTAN LOS CUERPOS DE COMBATE, ES NECESARIO IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES.

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS AMBIENTALES, PERMITIRÁ FORTALECER LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS EN EL ESTADO DE MORELOS, PREVIENIENDO Y COMBATIENDO INCENDIOS FORESTALES, ASÍ COMO EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES.

POR OTRO LADO, SE REDUCIRÁ LAS PROBABILIDADES DE RIESGOS POR ACCIDENTES, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL TRASLADO A LOS SITIOS DE DIFÍCIL ACCESO, YA QUE LOS VEHÍCULOS SE ENCONTRARÁN EN ÓPTIMAS CONDICIONES MECÁNICAS, LO QUE PERMITIRÁ CONSERVARLOS E INCREMENTAR SU TIEMPO DE VIDA COMO PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

PROYECTO: PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE A INCENDIOS FORESTALES Y ATENCIÓN A CONTINGENCIAS AMBIENTALES 2023 (APOYO A BRIGADAS VECINALES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 VEHÍCULOS OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS AMBIENTALES, UTILIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES SUSCITADAS EN EL ESTADO DE MORELOS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

RENG LÓN	NO. INVENTARIO	MARCA / MODELO	NO. SERIE	NO. MOTOR	PLACAS
1	120500659 1	DODGE / 2022	3C6SRBDT7NG35299 9	HECHO EN MÉXICO	NY8741A
2	120500463 9	FORD / 2008	3FTGF18W78MA2605 1	H. EN MÉXICO	NX1231A

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

- AFINACIÓN DE MOTOR: REVISIÓN DE BUJÍAS Y LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN.
- SERVICIO A FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS: INSPECCIÓN DEL PEDAL, BOOSTER, CILINDRO MAESTRO Y LÍQUIDO DE FRENOS. REVISIÓN DE FRENOS, INCLUYENDO PASTILLAS, RECTIFICADO DE DISCOS Y TAMBORES. LIMPIEZA DE RESIDUOS Y POLVO EN PIEZAS MECÁNICAS.
- ALINEACIÓN Y BALANCEO: AJUSTE DE LA DIRECCIÓN, LA SUSPENSIÓN Y LAS LLANTAS, AJUSTE EN EL EQUILIBRIO DE LAS FUERZAS DEL VEHÍCULO PARA EVITAR VIBRACIÓN Y REBOTES AL REALIZAR CUALQUIER GIRO.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

- AFINACIÓN DE MOTOR: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE ANTICONGELANTE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE.
 - REPARACIÓN DE LUCES DE NAVEGACIÓN Y FAROS: REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LUCES INTERIORES Y EXTERIORES.
- LOS SIGUIENTES SERVICIOS SON EXCLUSIVOS PARA EL VEHÍCULO FORD 2008:
- CAMBIO DE ACUMULADOR Y PLUMAS LIMPIAPARABRISAS.
 - CAMBIO DE HORQUILLAS SUPERIORES COMPLETAS AMBOS LADOS.
 - CAMBIO DE BRAZO PITMAN Y AUXILIAR
 - CAMBIO DE ACEITE DE DIFERENCIALES Y CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR.
 - CAMBIO DE 4 AMORTIGUADORES Y KIT DE CLUTCH
 - REPARACIÓN DE ESCAPE.

ASPECTOS A CONSIDERAR: EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ CONSIDERAR EL CAMBIO DE REFACCIONES SIN COSTO ADICIONAL, MISMAS QUE DEBERÁN SER NUEVAS Y CONTAR CON UNA GARANTÍA DEL FABRICANTE O DEL PROVEEDOR MÍNIMA DE 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS.

LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CORRESPONDEN A LOS DIAGNÓSTICOS MECÁNICOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE, SE REQUIERE UNA VISITA TÉCNICA NO MAYOR A 3 DÍAS NATURALES PREVIO AL ENVÍO DE LA COTIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMPLETO.

GARANTÍAS: PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ OTORGAR 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO POR LAS REPARACIONES Y REFACCIONES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

GARANTÍA DE REPOSICIÓN: EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ REALIZAR LOS CAMBIOS QUE SEAN NECESARIOS CUANDO NO SE CUMPLA CON LA CALIDAD O CARACTERÍSTICAS O BIEN SE PRESENTEN INCONFORMIDADES POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE, POR LO QUE ESTARÁ OBLIGADO A SUSTITUIR LAS REFACCIONES SIN COSTO ALGUNO EN UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.

--	--

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE RECIBE EL SERVICIO Y QUE FUNGE COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	13-01-05 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL
---	---

DOMICILIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CALLE 9 ESTE, LOTE 17, COL. CIVAC, JIUTEPEC, MORELOS, C.P. 62578 (UBICACIÓN A LA CUAL SE LLEVARÁN LAS CAMIONETAS PARA MANTENIMIENTO)
--	---

UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO	13-01-05 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL EMMANUEL CARRASCO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS AMBIENTALES TELÉFONO: 777 326 19 71 CELULAR: 735 227 96 50 CORREO ELECTRÓNICO: EMANUEL.CARRASCO@MORELOS.GOB.MX
---	---

VIGENCIA DEL SERVICIO.	DEL 13 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE.
-------------------------------	---

MONTO TOTAL DEL SERVICIO	No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VEHÍCULO	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	
	1	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 VEHÍCULOS OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS AMBIENTALES, UTILIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES SUSCITADAS EN EL ESTADO DE MORELOS	SERVICIO	DODGE/2022 SERIE 3C6SRBDT7 NG352999	1	\$28,879.31	\$28,879.31	
				FORD/2008 SERIE 3FTGF18W78 MA26051	1	\$121,379.31	\$121,379.31	
				Subtotal:		\$150,258.62		
							I.V.A.:	\$ 24,041.38
							Total	\$174,300.00
	OBSERVACIONES:							


MONTO TOTAL DEL SERVICIO \$174,300.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO
 EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR, SOBRE EL MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE EXPIDA, Y A SU VEZ EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", VERIFICARÁ QUE EL COMPROBANTE FISCAL CONTEMPLE DICHA RETENCIÓN, ANTES DE LA TRAMITACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

FORMA DE PAGO	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO, 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA, MISMO SERVICIO QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A TOTAL Y ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE QUIEN SERÁ ESTRICTA Y DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA SUPERVISION Y VERIFICACION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 67 DE LA "LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
----------------------	---

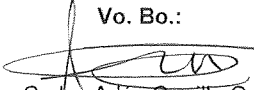


SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS", ASI COMO SU DEBIDA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, 29 A, 29 B Y 29 C DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS QUEDANDO BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA, LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS Y EN CONSECUENCIA LA PROCEDENCIA DEL PAGO.

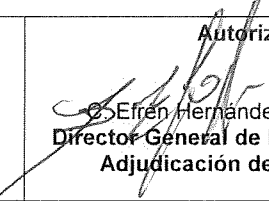
Elaboró.


Lic. Emmanuel Goches Andrade
Subdirector de Contratación de Servicios

Vo. Bo.:


Lic. Carlos Adán Carrillo Ortega
Director de Contratación de Servicios.

Autorizó:


Efrén Hernández Mondragón
Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

